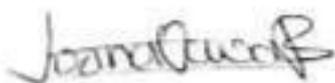


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA "OCHOA BALAREZO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 11H00, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Paucarbamba 3-61 y Los Girasoles, Edificio Kawsay, planta baja, se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima "Ochoa Balarezo S.A." con la asistencia del Dr. Caupolicán Augusto Ochoa Neira, representando 720 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1,00 cada una, que equivalen a USD\$720,00 y el 90% del capital social y en esa proporción su derecho a votos; el Dr. César Augusto Ochoa Balarezo, representando 40 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que equivalen a USD\$40,00 y el 5% del capital social y en esa proporción su derecho a votos; y, la Psic. Juana Virginia Ochoa Balarezo, representando 40 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1,00 cada una, que equivalen al 5% del capital social y en esa proporción su derecho a votos, alcanzando el total del capital suscrito de \$800,00. 1) Contando con la presencia del cien por cien del capital suscrito, los accionistas deciden por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Psic. Juana Ochoa Balarezo y en la secretaría actúa la Sr. Leonor Balarezo Samaniego, Gerente General. Los Accionistas concurrentes deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día: Primero: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. Segundo Conocimiento y resolución sobre el Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Tercero: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Cuarto: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes el ejercicio económico 2016. Se encuentran presentes el Ing. Jhon López Castillo, Comisario principal, quien ha sido convocado especial e individualmente para el efecto y la Ing. Deisy Criollo, Contadora General. La Sra. Gerente General informa que los Estados Financieros y más informes a ser tratados en esta Junta Universal fueron puestos a conocimiento de los Accionistas con la debida anticipación. Con este antecedente, los señores Accionistas inician la

aprobación de los Estados Financieros. El Psci. Juana Ochoa mociona aprobar el informe de Comisarios y vota a favor, el Dr. Caupolicán Ochoa vota a favor y el Dr. Augusto Ochoa vota a favor de la moción. 3) La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Comisarios correspondiente al ejercicio económico 2016. TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Sustentado en la opinión del Comisario, que manifiesta que los Estados Financieros de la Compañía "Ochoa Balarezo S.A.", cortados al 31 de diciembre de 2016, presentan razonable y fehacientemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la NIIF y las disposiciones legales, societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador, el Dr. Augusto Ochoa mociona aprobar el informe y vota a favor. El Dr. Caupolicán Ochoa y la Psci. Juana Ochoa votan a favor, por lo que 4) la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2016. CUARTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- 5) La Junta General de Accionistas, hace referencia a que los resultados del ejercicio 2016 son negativos y así se expresa en el Balance General y en el Estado de Resultados. La presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, posterior a su lectura los accionistas la aprueban por unanimidad y suscriben en unidad de acto. Se da por concluida la sesión siendo las 12H30 y para constancia firman los Accionistas concurrentes y Secretaria que certifica.



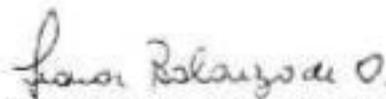
Psic. Juana Virginia Ochoa Balarezo
**PRESIDENTA
ACCIONISTA**



Dr. Caupolicán Augusto Ochoa Neira
ACCIONISTA



Dr. César Augusto Ochoa Balarezo
ACCIONISTA



Sra. Leonor Balarezo Samaniego
GERENTE GENERAL - SECRETARIA